



**Nueva edición de escuela defensorial**

**PUNO: DEFENSORÍA DEL PUEBLO CAPACITARÁ A ESTUDIANTES DE DERECHO SOBRE DD.HH. Y ÉTICA ANTICORRUPCIÓN**

**Nota de Prensa N° 173/OCII/DP/2017**

- ***También se dictarán cursos sobre trata de personas y servicios públicos.***
- ***La capacitación estará a cargo de los profesionales de la Oficina Defensorial de Puno.***

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos en temas relacionados a los derechos humanos, ética anticorrupción, servicios públicos y trata de personas, la Oficina Defensorial de Puno llevará a cabo una nueva edición de la Escuela Defensorial dirigida a estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional del Altiplano (UNAP).

El objetivo de la Escuela Defensorial es fortalecer las capacidades en gestión pública, gobernabilidad y conflictos sociales para la vigencia de los derechos humanos en los estudiantes de nivel intermedio de la UNAP, en especial de la Escuela Profesional de Derecho. De esta manera se busca afianzar la investigación sobre derechos humanos, fomentando así la formación de profesionales que aporten al Estado una gestión pública eficiente, con sentido analítico, crítico y propositivo.

Serán 30 estudiantes seleccionados para esta nueva versión de la Escuela Defensorial. Los interesados podrán inscribirse entre los días 8 y 14 de junio. Si se excede el número de vacantes, los postulantes deberán rendir un examen escrito el 15 de junio. Un día después se publicarán los resultados para finalmente iniciar la capacitación el 21 del mismo mes.

La Escuela Defensorial es completamente gratuita para los alumnos seleccionados y se prolongará hasta el mes de octubre. Los cursos se dictarán en los ambientes de la Escuela de Postgrado de la UNAP y se otorgará un certificado de estudios al finalizar el proceso de capacitación.

**Puno, 7 de junio de 2017**